2.1200

REPRESENTACIONES DM & JM INNOVACIONES TECNOLOGICAS INNOVADM&JM S.A.

Guayaquil, 20 de Noviembre dei 2018

Señor
JUAN RAFAEL MUJICA VELIZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en junta general de accionistas de la compañía REPRESENTACIONES DM & JM INNOVACIONES TECNOLOGICAS INNOVADM&JM S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Publica otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el 28 de Octubre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Enero del 2015.

Debidamente autorizado

Muy atentamente,

Flor Hole . K

FELIX HIDALGO RONQUILLO

Secrétario Ad-Hoc de la Junta

CI. 0911256048

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **REPRESENTACIONES DM & JM INNOVACIONES TECNOLOGICAS INNOVADM&JM S.A.,** para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad venezolana.

Guayaguil, 20 de Noviembre del 2018

MUJICA VELIZ JUAN RAFAEL

GERENTE GENERAL

PAS.: 063470602

INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:306 FECHA DE REPERTORIO:03/ene/2019 **HORA DE REPERTORIO:10:51**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General. REPRESENTACIONES **DM INNOVACIONES** TECNOLOGICAS INNOVADM&JM S.A., a favor de JUAN RAFAEL MUJICA VELIZ, de fojas 9.191 a 9.194, Registro de Nombramientos número 2.630.

ORDEN: 306

Guayaquil, 28 de febrero de 2019

ıilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO**

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

